

Resolución de Consejo Directivo **532 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.685/2019 - Aceptar renuncia de Cr. Juan P. Galli – JTP SD –
ADMINISTRACION AGROPECUARIA – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/11/2025

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Juan Pablo Galli - mediante la cual eleva su renuncia al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (sostenido con economías) de la asignatura "ADMINISTRACION AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central, a partir del 21 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo de misma categoría en carácter regular en la misma asignatura y carrera a partir del 21 de agosto de 2025 (Expte. 10942/23).

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho, aconsejando: aceptar la renuncia presentada por el Cr. Juan Pablo Galli – al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (sostenido con economías) de la asignatura "ADMINISTRACION AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central, a partir del 21 de agosto de 2025

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 04 de noviembre de 2025 – resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

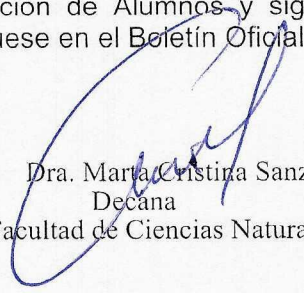
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva del **CR. JUAN PABLO GALLI** – DNI N° 32.546.738 - al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (sostenido con economías) de la asignatura "ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central, a partir del 21 de agosto de 2025, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Cr. Galli, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. María Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales